



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

'2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20 OCT. 2025 Hs. 13:20
Número:	885 Fojas: 4
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	ESPIRITU David Ezequier Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA Nº 215/2025

LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, 20 de octubre de 2025

**SEÑORA  
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de remitir el Proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

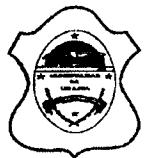
Dicho proyecto tiene por objeto declarar de Interés Municipal a la iniciativa escolar "**Un viaje verde con mi planta del canelo**", **desarrollado por los y las estudiantes de 2º grado "B" de la Escuela Primaria N°13 "Almirante Guillermo Brown".**

El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94º del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

pares, saludo a Ud. atentamente.

Esperando el acompañamiento de mis

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



'2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

## FUNDAMENTOS

El presente tiene por objeto declarar de Interés Municipal el proyecto escolar denominado "Un viaje verde con mi planta del canelo", desarrollado por los y las estudiantes de 2º grado "B" de la Escuela Primaria N°13 "Almirante Guillermo Brown", bajo la coordinación de las docentes Elva AMARILLA, Noeli ALVAREZ y el acompañamiento de los equipos docentes de las áreas de Plástica, Tecnología, Informática, Inglés, Biblioteca y el Taller de Dibujo de la institución.

Dicha iniciativa constituye una valiosa propuesta interdisciplinaria, que promueve la exploración y el conocimiento integral del canelo, especie nativa y emblemática de los bosques del sur de Argentina, de profundo valor ecológico, cultural y ancestral. La pregunta ¿Como usar la planta de canelo sin dañarla?, es el eje central que utilizan como guía en la búsqueda de información e investigación de su aplicación sostenible actual.

En la actualidad, el canelo (*Drimys winteri*) es una planta de interés por sus usos medicinales, gastronómicos, culturales y educativos. Su estudio permite rescatar conocimientos ancestrales. A través de este proyecto, los estudiantes pudieron conocer sus propiedades y crear propuestas que combinan ciencia, arte y cultura. La curiosidad de los estudiantes conduce a un listado de nuevas ideas.

Mediante actividades prácticas, salidas al entorno natural, experiencias en laboratorio, producciones artísticas y literarias, e instancias de intercambio con la comunidad, los estudiantes vienen abordando la importancia ambiental, medicinal y simbólica de esta especie, desarrollando una conciencia reflexiva y respetuosa hacia la biodiversidad fueguina.

En el marco del proyecto, se articulan diversas áreas del conocimiento, fortaleciendo los aprendizajes en Ciencias Naturales, Prácticas del Lenguaje, Tecnología y Educación Artística, entre otras. En este contexto, los alumnos realizaron observaciones de campo, investigaciones científicas, producciones escritas y creativas, y elaboraron propuestas innovadoras, como la experimentación para la **elaboración de un helado artesanal con sabor a canelo, integrando saberes científicos, culturales y gastronómicos.**

La iniciativa también contempla acciones de vinculación comunitaria y ambiental, entre ellas la plantación de renovales de canelo, enmarcada en el Día Nacional de la Conciencia Ambiental y el Día Nacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, reafirmando el compromiso de la escuela con la conservación de especies nativas y la formación de estudiantes como Embajadores del Canelo. Esta experiencia se complementa con la participación en proyectos y programas impulsados por la UNTDE, CADIC, CONICET y el INTA.

"*Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas*"

Fernando D. OYARZUN

Concejal

Partido de la Concertación FORJA



‘2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad”

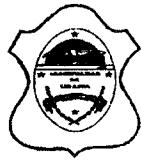
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

Cabe destacar que esta propuesta surgió a partir de una problemática ambiental concreta: la cosecha indiscriminada del canelo, práctica que genera impactos negativos en los ecosistemas locales, afectando la biodiversidad y el equilibrio natural de los bosques nativos. Frente a ello, el proyecto propone una reflexión crítica sobre el uso sostenible de los recursos naturales y la necesidad de preservar el patrimonio ambiental y cultural de nuestra provincia.

“Un viaje verde con mi planta del canelo” se presenta, así, como una experiencia educativa transformadora, que fomenta la curiosidad, la investigación, la creatividad y el compromiso ambiental desde las primeras etapas de la escolaridad. Este trabajo no solo fortalece los aprendizajes interdisciplinarios, sino que también inspira una ciudadanía responsable, respetuosa del ambiente y consciente de su rol en la construcción de un futuro sostenible.

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia pedagógica, científica, ambiental y cultural de esta iniciativa, considero pertinente declarar de Interés Municipal “Un viaje verde con mi planta del canelo”, llevado adelante por la comunidad educativa de la Escuela Primaria N°13 “Almirante Guillermo Brown”.

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



“2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad”

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

#### **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.- DECLARAR** de Interés Municipal el proyecto escolar denominado “Un viaje verde con mi planta del canelo”, desarrollado por los y las estudiantes de 2º grado “B” de la Escuela Primaria N°13 “Almirante Guillermo Brown”, por su valioso aporte a la educación ambiental, la preservación de las especies nativas y la formación integral de las infancias en el respeto y cuidado del entorno natural.

**ARTÍCULO 2º.-** La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

**ARTÍCULO 3º.- De forma.-**

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA